Municipalidad de Dr. Raúl Peña

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de septiembre del 2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Alto Paraná –Paraguay

COMUNICACIÓN AL OFERENTE

DR. RAUL PEÑA, 28 DE FEBRERO DEL 2.023. -

SEÑORES:
CENTRO COMERCIAL KLEEMANN
DIRECCION: Ruta VI Cruce Raúl Peña km 162, Distrito de Naranjal, Republica del Paraguay.
TEL: 0983) 616799
E-MAIL: marice.kleemann@hotmail.com

P R E S E N T E

Ref: Comunicar la adjudicación de la Licitación por Contratación Directa N° 02/2023 "**ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL**" con ID N° 423.560.

La Unidad Operativa de contrataciones de la Municipalidad de Dr. Raúl Peña comunica que por Resolución IM N° 664/2022 de fecha 28 de febrero del año en curso, se ha adjudicado a su prestigiosa empresa, el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N.° 02/2023, "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL"** con ID N° 420.560, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Se adjunta:

- Dictamen de Evaluación de Ofertas.
- Resolución de Adjudicación. -

Atentamente.

NELSON DARIO OCAMPO
COORDINADOR DE LA UOC

Rec: 28/02/2023

Centro Comercial Kleemann
De: Marice Kleemann Finger
Ruc 1825895-9
Colonia Dpto Raul Peña